



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(684) PREGUNTA ESCRITA SENADO

684/50370

01/01/2022

127609

AUTOR/A: CANTALAPIEDRA ÁLVAREZ, María de las Mercedes (GPP); LORENZO TORRES, Miguel (GPP); RODRÍGUEZ LÓPEZ, Ramón (GPP); ROJO NOGUERA, Pilar Milagros (GPP); VISO DIÉGUEZ, Miguel Ángel (GPP)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se informa que el gasto aprobado ha alcanzado un importe de 11.969.202 euros, que supone un 95,06% del presupuesto aprobado (12.591.000 euros).

El importe de las obligaciones reconocidas ha sido de 108.859,18 euros, un 2,95% del presupuesto total.

Las obligaciones reconocidas se han concentrado en proyectos educativos, programas editoriales y desarrollo de la Biblioteca.

El gasto aprobado en el año 2021 puede ser incorporado al presupuesto del presente ejercicio para continuar este año con la ejecución de los proyectos previstos, que consisten fundamentalmente en:

- Becas de formación.
- Residencias de investigación artística.
- Mejora de la accesibilidad a los fondos del Museo.
- Conservación, recuperación y mejora de sedes.
- Mejora en la calidad de las comunicaciones y ubicuidad de los puestos de trabajo.
- Digitalización del patrimonio.

Madrid, 29 de marzo de 2022